



MINISTERIO DE SALUD

CONVENIO DE PRESTAMO No. 3608/OC-ES, BID-MINSAL



No. ACP/UGP-2019-6016-199

San Salvador, 30 de abril de 2019

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Francisco Ernesto Moya Muñoz

Urb. Cima IV, Pje. del Cedro #249, S.S.

Email: moya.fran@gmail.com

Tel: 2248-2327

Estimado Consultor:

Informada de su interés en participar en la realización de la CONSULTORIA INDIVIDUAL N° PRIDESII-76-3CV-CI-MINSAL denominada SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA EN APOYO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PRIDES II, tengo el agrado de comunicarle que después del proceso selectivo de rigor, le hemos considerado idóneo para realizar dicha consultoría, de acuerdo a los términos de referencia proporcionados anteriormente.

La ejecución de la consultoría es a partir de la distribución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019, devengando honorario mensual de \$ 3,000.00 por sus servicios, incluyendo los impuestos de ley.

Hay posibilidad de prorrogar el contrato, valorando la necesidad que tiene el proyecto de continuar con sus servicios, tomando en cuenta la evaluación de desempeño y disponibilidad presupuestaria.

De manera atenta le solicitamos remitir copia de sus documentos DUI y NIT.

Atentamente,


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA UGP / MINSAL



Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Fri Jun 14 06:37:46 CST 2019
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	